



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO N° 755.

CHIGUAYANTE, 19 ABR 2013

VISTOS: Estos antecedentes; La Providencia N°1880 de fecha 27 de marzo de 2013, que contiene el Dictamen de Invalidez Ejecutoriado N°108.0124/2013 de la Superintendencia de Pensiones, correspondiente a la trabajadora Sra. Claudett Marlene Henríquez Sepúlveda; el Dictamen N°28114 de la Contraloría General de la República, de fecha 29 de mayo de 2009; lo dispuesto en el Artículo N°149 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO:
- 1) Concédase a la funcionaria Sra. Claudett Marlene Henríquez Sepúlveda, R.U.T.:07.829.037-4, Administrativo grado 16° de la E.M.S., el plazo de seis meses para retirarse de la Municipalidad de Chiguayante, a contar del 27 de marzo de 2013, conforme a lo establecido en el Artículo N°149 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales y en virtud de la declaración de invalidez definitiva total, emitida por la Comisión Médica N°2 VIII Región de la Superintendencia de Pensiones.
 - 2) Déjese constancia que durante el plazo anteriormente señalado, la funcionaria aludida no estará obligada a trabajar y gozará de todas las remuneraciones correspondientes a su empleo, las que serán de cargo del empleador.
 - 3) Declárese el cese de funciones de la Sra. Claudett Marlene Henríquez Sepúlveda, R.U.T.:07.829.037-4, a contar del 27 de septiembre de 2013.
 - 4) Procédase a la notificación de ésta resolución a la interesada personalmente o por carta certificada.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

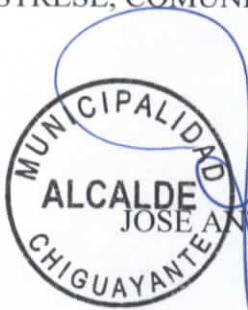


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JARV/LTS/JWB/HCHN/hchn.

Distribución:

- Alcaldía
- Contraloría Regional del Bío Bío (3)
- Direcciones Municipales
- Departamento de Personal
- Interesado



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 11 9 ABR 2013 HORA 9:02
PROCEDENCIA ALCALDIA
FIRMA USU f.